

---

## II

Su nacimiento.—Su educacion.—Su ingreso al Colegio de Minería.—Su carrera de estudiante.—Su incorporacion al Ejército Independiente.—Sus servicios militares y facultativos en favor de la Independencia de México.—Sus ascensos. Su separacion del Ejército.

**S**ERENA, dulce, apacible y fecunda fué la union del Sr. D. Juan Felipe Velazquez de Leon y la Sra. Doña María Guadalupe Alvarez de Güitlan, que en los veintiun años de duracion, dió vida á diez y ocho hijos, de los que sólo cinco sobrevivieron, entre los que nos complacemos en mencionar al Sr. D. Juan Luis, Padre de nuestro sabio Ingeniero D. Miguel, quien con su talento excepcional, con su instruccion vastísima y profunda, con su educacion esmerada y distinguida y las virtudes de todo género que lo adornan, sostiene á una altura digna el nombre ilustre de sus ilustres ascendientes.

La implacable muerte que todo lo destruye, que por nada se detiene en su camino de desolacion y

de ruinas, y para la que nada significan las esperanzas más dulces, las ilusiones más lisonjeras, los ensueños de ventura ni los proyectos de felicidad, rompió estos lazos cuando debían ser más íntimos, destruyendo esta union cuando iba á ser consolidada por la venida al mundo de un nuevo vástago.

El 15 de Marzo de 1803, el dolor abrió un sepulcro en el hogar querido en que el amor preparaba una cuna: pues el Sr. D. Juan Felipe dejó de existir, cuando apénas habia pasado medio siglo de su existencia; cuando sus facultades morales y físicas conservaban toda su virilidad y su fuerza; cuando su tierna esposa le anunciaba el próximo nacimiento de un nuevo hijo; cuando este pronóstico dilatava su sensible corazon de Padre; cuando la más lisonjera esperanza le hacia aguardar con alborozo al nuevo heredero de su nombre y de sus virtudes, en el que tal vez una intuicion profética le permitia ver una gloria futura.

La doliente esposa, víctima de un dolor de los más grandes que puede sentir una mujer, presa de ese sacudimiento terrible que conmueve las entrañas, y entregada á la asistencia del compañero de su vida, del ídolo de su alma, del amado de su corazon, sintió unirse á los dolores morales de su reciente viudez, los dolores físicos de su próxima maternidad; y el dia 16, cuando el cadáver de su esposo yacia aún en el hogar querido, la desolada viuda ceñia por última vez su casta frente con la

corona de la Madre, dando á luz á nuestro D. Joaquin, que no alcanzó ya en el mundo al autor de sus dias; y cuya frente, al recibir el primer ósculo materno, se sintió empapada por las abrasadoras lágrimas de un dolor sin tamaño. Tal vez esta dolorosísima circunstancia fué el origen de ese tinte de severidad y melancolía que durante toda su vida se reflejó en su semblante.

Bajo dolorosísimos auspicios comenzó la vida el niño Velazquez de Leon, pues entró á ella sintiendo los rigores de la orfandad y nutriéndose con la amarga leche de los pesares. Pero la sábia Providencia, que hace tanto más sensible su proteccion cuanto más aparente es el abandono, al quitar á este niño su buen Padre, le dejó el sosten de su santa Madre, que comprendiendo la doble mision que le tocaba desempeñar con su huérfano hijo, la llenó debidamente, reuniendo para ello sus virtudes, su talento, su ternura y los méritos de su difunto esposo, que una ley paternal, previsora y sábia, supo utilizar en favor de los descendientes.

Las sábias Ordenanzas de 1783, al decretar la ereccion del Colegio de Minería, dispusieron en el artículo 2º de su Título XVIII, que en dicho Colegio se establecieran veinticinco plazas en las que los alumnos que las ocuparan, recibieran no solamente los beneficios de la enseñanza, sino tambien los de alimentos y vestido.

Estas plazas, que se llamaron de ereccion, estaban reservadas para los "Niños Españoles ó In-

dios nobles de legítimo nacimiento, siendo siempre preferidos los descendientes ó parientes próximos de Mineros, principalmente aquellos cuyos Padres estuvieren vecindados en los Reales de Minas."

Indiscutible era el derecho que asistia á los hijos de la distinguida familia Velazquez de Leon para disfrutar este beneficio; así es que cuando el niño Velazquez hubo concluido su educacion primaria; cuando estuvo competentemente preparado por ciertos estudios secundarios, y cuando iba á cumplir sus catorce años, entró con el carácter de alumno de ereccion á dicho Colegio el 26 de Febrero de 1817.

Allí estudió los dos primeros cursos de Matemáticas, que comprendian Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, los años de 17 y 18, bajo la direccion del entendido Matemático D. Manuel de Castro, que en su tiempo era reputado como el primero, en cuyos cursos ocupó el segundo lugar, "así por la instruccion que en ellos adquirió, como por su grande aplicacion y buena conducta" (son las palabras del certificado que tenemos á la vista): Segundo curso de Matemáticas que comprendia: Aplicacion del Álgebra á la Geometría, secciones cónicas, cálculo infinitesimal, ecuaciones de grado superior al segundo, Geometría Práctica y Geometría subterránea, el año de 19, bajo la direccion del Profesor D. Joaquin Ramirez; Física, el de 1820, bajo la direccion del Sr. D. Manuel Ruiz de Tejada, á quien el Baron de Humboldt llamaba

*el sabio Tejada*, quien acreditó en un honrosísimo certificado, que asistió á dicho curso "con aplicacion constante y aprovechamiento sobresaliente, acreditado en el exámen que desempeñó con lucimiento en todos los ramos de aquel, ganando, en consecuencia, y en consideracion á su buen porte y bellos modales, el primer lugar entre sus compañeros:" Química, el de 1821, con el Sr. D. Manuel Herrera. A la vez estudió los demas ramos que formaban las asignaturas respectivas, entre los que mencionaremos los de Topografía, Geodesia, Astronomía y Delineacion, servidos por nuestro inteligente Minero y distinguido Geógrafo D. Tomás Ramon del Moral.

Cursaba la clase de Química con el aprovechamiento y la dedicacion que lo distinguian como estudiante, cuando al recinto sereno de su Colegio llegó la conmocion del quizá más importante de los sucesos que registra nuestra historia patria, pues á él se debe la consumacion de nuestra independencia.

El patriotismo, ese sentimiento innato en la vida del hombre, que en el estado latente constituye la esencia de su sér, y que puesto en accion por alguna de las causas que son susceptibles de desarrollarlo llena su vida, brilló como una chispa incendiaria en el ánimo del jóven alumno, adueñándose de sus más trascendentales resoluciones; y decidido á sacrificar á la causa nacional sus conocimientos, sus comodidades, sus afecciones, su po-

sicion y su vida, despues de haber recibido al Sr. Mier, enviado de Iguala por el Libertador Iturbide, ayudándole eficazmente en el desempeño de su delicada comision, salió de México el 1º de Julio, acompañado de su hermano D. José María, Capitán del Regimiento de Infantería de Tres Villas, y de otro alumno compañero suyo, D. Miguel Mateos, padeciendo los contratiempos de un viaje y los amagos de la persecucion, y se presentó en Jilotepec el 10 de Julio, ante el Coronel del Regimiento de Granaderos de á caballo, D. Epifanio Sanchez, en cuyo Cuerpo comenzó el servicio activo de campaña, sin sueldo alguno y haciendo de su propio peculio todos sus gastos.

En calidad de *Soldado distinguido*, se le dió de alta en el Batallon 1º Americano, que ántes se llamó Regimiento de Nueva España, recibiendo los cordones de Cadete del Regimiento núm. 4, donde fué abanderado por decreto del Inspector D. Manuel Sota Riva, el 9 de Octubre de 1821.

Estas circunstancias, desviaron, por decirlo así, la carrera del jóven Velazquez de su objeto primitivo, siguiendo en el ejército, donde ingresó con tanta oportunidad y se condujo con tanta honra, la carrera de las armas.

Le conducta observada por él en la accion de Atzacapotzalco, dada á los españoles por el Sr. Bustamante el 19 de Agosto, lo hizo acreedor á una distincion que le acordó la Junta de Premios y á la cruz de honor de Atzacapotzalco; y así su valor

en la campaña, su instruccion como facultativo y su honor que lo señalaba en todas partes, le facilitaron el camino de sus adelantos en la azarosa profesion del Militar.

La Regencia del Imperio, por decreto de 15 de Octubre de 1821, y en vista del dictámen del Inspector de Infantería, dispuso se le tuviese presente para el arreglo del Ejército; y una vez organizado el Cuerpo de Ingenieros, despues de un brillante exámen en que demostró ampliamente sus conocimientos nada comunes, se le expidió el 9 de Febrero de 1822 el despacho de Subteniente del mencionado Cuerpo Facultativo.

El 20 de Julio inmediato se le concedió el ascenso á Teniente; y merced á la extension y profundidad de los conocimientos que en el Colegio de Minería habia adquirido y en sus diferentes exámenes acreditado, se le nombró con fecha 23 de Enero de 1823, Catedrático de Segundo Curso de Matemáticas en el Cuerpo de Ingenieros.

El modo con que desempeñó esta comision en el servicio de su cátedra, le hizo merecer un certificado muy honorífico, que con fecha 15 de Octubre le expidió el Sargento Mayor del Cuerpo de Ingenieros, Jefe de estudios de la Academia Militar, D. José María de Echandia.

A fines del año de 1823 se estableció el Estado Mayor del Ejército, conforme á cuyo reglamento el ingreso á él debia ser decidido por un exámen: el Sr. Velazquez de Leon solicitó se le fijara dia para

sustentar el que correspondia á su ascenso inmediato en este distinguido Cuerpo; y habiéndolo sufrido el 21 de Enero, y obtenido en él la calificación de sobresaliente por unanimidad, se le expidió en la misma fecha el despacho de Ayudante Segundo, Capitan de Estado Mayor.

La solidez de su instruccion científica, reconocida y apreciada no sólo por sus compañeros y sus Jefes, sino por el Supremo Gobierno, hacia que se le designara para el desempeño de aquellas comisiones delicadas, que no sólo exigian la pericia del Militar, sino tambien, y de una manera especial, la ciencia del Ingeniero.

Los temores de un ataque intentado por las tropas españolas, fundados en las circunstancias difíciles y de inestabilidad en que el país se encontraba á la consumacion de la Independencia, y confirmados por los sucesos de 1829, decidieron al Gobierno á mandar reconocer y estudiar una parte de la costa del Seno Mexicano y el de la Sierra Alta de la Huasteca, para cuyo trabajo se necesitaban conocimientos científicos especiales.

Al principio se pensó en el ameritado General de Ingenieros D. Ignacio Mora y Villamil; mas no pudiendo éste salir de México por sus ocupaciones en la Cámara de Diputados, sin vacilar se eligió al Capitan Velazquez, nombrándolo con fecha 7 de Febrero de 1825, Jefe de la Comision Científica, de la que formaron parte los oficiales-ingenieros D. Joaquin Negrete y D. Pedro García Conde.

El 13 de Febrero salió de la Capital la Comision, y el 13 de Abril inmediato, el Jefe de ella presentó, por via de Informe, una Memoria descriptiva, que contiene datos, noticias, estados, itinerarios, cartas y planos topográficos é hidrográficos de las barras de Tampico y Túxpam: consigna informes completos, detallados y exactos del terreno reconocido; manifiesta con claridad las fuerzas encargadas de la defensa de esa parte del país; da una idea precisa de los dos caminos que estudia, siendo uno de ellos el de Túxpam, y el otro, el que de Altamira conduce á esta Capital; examina las marchas que pueden hacerse por las tropas, los recursos del país, calidad de las rutas, y en una palabra, todas las circunstancias locales que interesa conocer.

No se limita á ésto el citado Informe; sino que desprendiendo de sus descripciones sus consecuencias, señala los puntos que es necesario defender, y detalla las medidas conducentes á su seguridad y defensa.<sup>1</sup>

Los acontecimientos posteriores vinieron á confirmar la prevision y las observaciones de tan experto y concienzudo Ingeniero.

El 5 de Mayo de 1826 recibió una nueva y merecida distincion, al ser nombrado Director interino del Cuerpo y Academia de Ingenieros, desempe-

<sup>1</sup> Debo á la amabilidad de las muy apreciables Sritas. Velazquez de Leon, sobrinas del Sr. D. Joaquin, el poseer original este trabajo científico, que conservo como un valioso obsequio, por lo que es en sí, y por el Ingeniero que lo formó.

ñando á la vez las cátedras de Física y Cosmografía, hasta el 18 de Setiembre, en que entregó dicho empleo al Coronel de Ingenieros D. José Segundo Carbajal.

En nuestros anales científicos se conserva de una manera inolvidable, el recuerdo de las primeras disposiciones tomadas y de los primeros trabajos emprendidos para el adelanto de las ciencias.

Entre estos trabajos merecen una mencion especial los ejecutados por la Comision de Estadística del Estado de México, organizada en 1828, de la que fué Jefe el sabio mexicano D. Tomás Ramon del Moral.

Este entendido Ingeniero, persuadido de que la inteligencia es la única garantía de éxito que tienen las operaciones científicas, procuró que de la Comision que se le habia encomendado, no formaran parte más que Ingenieros de reconocida aptitud; y comprendiendo cuán útil debia serle el jóven Capitan de Estado Mayor, lo propuso al Gobierno, y consiguió que se le extendiera el nombramiento respectivo, merced al que, el 5 de Enero del expresado año, ingresó con el carácter de Ingeniero Geógrafo, recibiendo del General Filisola un amplio pasaporte para transitar libremente por todos los puntos que la Comision visitara.

En su nuevo empleo, no se limitó á la ejecucion de los trabajos que le estaban encomendados: ayudaba muy eficazmente al Sr. Moral en sus trabajos astronómicos; y en sus exploraciones y estudios

geológicos y mineralógicos, al inteligente minero D. Ignacio Alcocer, miembro de la misma Comision, á quien se debe el descubrimiento de la esmeralda en nuestro suelo.

Como miéntras ejecutaba estos trabajos seguia vivo en el Ejército, donde habia sido tan útil, sus compromisos y sus deberes lo ligaban á él por los lazos del honor, de la vocacion y de la disciplina: así es que cuando la paz pública se sintió alterada, y amenazado el Gobierno recientemente establecido, éste reclamó los servicios de sus valientes y pundonorosos militares, no pudiendo ni debiendo dejar ociosos los de tan ameritado oficial: y el 27 de Setiembre de 1828, recibió la órden del mismo General Filisola, para incorporarse con dos oficiales subalternos á la Division del General Rincon, con el grado de Comandante de Ingenieros.

Su comportamiento en la Division de Operaciones, en armonía con sus honrosos antecedentes, lo hizo acreedor á un satisfactorio certificado, que sin pedirlo le expidió con toda espontaneidad el General en Jefe, en el que hace constar que este Capitan Comandante, llenó á su entera satisfaccion sus deberes, "ya en la construccion de parapetos y trincheras que se le han encomendado —son palabras textuales— y que muchas veces con su corporal cooperacion ha procurado activar y perfeccionar, ya en el desempeño de otras varias comisiones muy importantes del servicio, que ha evacuado cumplidamente, y ya con el valor y serenidad que

mostró en las acciones de Etna y Oaxaca.” “Tal conducta —agrega el certificado— lo hace positivamente digno de la consideracion del Supremo Gobierno; y para con sus Jefes, del aprecio que á mí justamente me merece.”

Sabido es que cuando un ciudadano se distingue por su talento, por sus virtudes, por sus servicios ó por sus méritos de cualquier género, los Estados de la Federacion que desean recompensar aquellas virtudes, premiar estos servicios y disfrutar la honra de contar entre sus miembros á individuos adornados de estos méritos, honra por honra, les llama por decirlo así á su seno, concediéndoles carta de ciudadanía.

El Congreso del Estado de México le otorgó esta distincion, por decreto núm. 165, fecha 29 de Agosto de 1829, publicado con la respectiva solemnidad el 31 inmediato.

Por estos dias su vida fué amargada por el más grande de los pesares, causado por la muerte de su virtuosa Madre, que despues de haber formado su corazon, sembrado en él la semilla de la virtud que germinó felizmente y se desarrolló de una manera prodigiosa; de haber desempeñado con un acierto digno de alabanza la doble mision del padre y de la madre; de haberle hecho sentir su benéfica influencia con sus consejos, con su ejemplo, con su abnegacion y su ternura; de haber hecho de él un hombre útil, digno y estimable, dejó de existir el 8 de Agosto de 1829.

Sin desviarse del camino con tanta abnegacion comenzado y con tanta constancia seguido, llegó al grado de Teniente Coronel, cuando apénas tenia veintisiete años; y aunque el porvenir se le presentaba risueño en la carrera de las armas, donde por la claridad de su talento, por la constancia de su dedicacion y por la solidez de sus principios, se sobrepuso siempre á sus superiores en grado; donde habia vencido las principales dificultades y donde habia afianzado tan merecida reputacion, consideraciones especiales lo decidieron á cambiar de rumbo.

Convencido de que la Independencia estaba asegurada, de que cualquier movimiento en que tuviera que desnudar su espada, sólo produciria el efecto de comprometerla; de que la discordia civil comenzaba á dominar los ánimos y exaltar las pasiones; de que sus deberes de soldado lo obligaban á tomar parte en las contiendas fratricidas y de que no estaba en su mano evitar los males patrios que le dejaba adivinar su prevision, el 13 de Octubre de 1831 pidió su licencia absoluta para separarse del servicio.

Esta le fué concedida el 2 de Noviembre, con goce de fuero y uniforme, recibiendo despues el 9 de Julio de 1839, la mejora de Coronel, con derecho á servir en esta clase cuando lo tuviera por conveniente.

En esta misma fecha recibió del Director General del Cuerpo de Ingenieros un honrosísimo certifica-

do, en que, enumerándose sus principales trabajos, comisiones, calificaciones, cargos, etc., puede considerarse como una completa sinópsis de su brillante hoja de servicios.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Véase *El Minero Mexicano*.—Tomo VIII.—Número 50.—Pág. 601.

---

### III

Su influencia en el desarrollo de las ciencias en México.—Sus comisiones científicas.—Sus primeros servicios en la Diplomacia, en la Política y en la Administración.

UN talento que nutrido por el estudio, siente la necesidad de seguir alimentándose con los sabrosos frutos de la ciencia; que en fuerza de atesorar conocimientos, ve dilatarse los horizontes del saber; que al fijarse en los ramos que han comenzado á aclimatarse en una nación vírgen, encuentra en ellos otros tantos elementos que explotar para su perfeccionamiento; que tiene su medio de vida en la atmósfera perfumada del estudio, no puede, sin infringir ciertas leyes que pueden llamarse naturales, languidecer y atrofiarse en la ociosidad y el abandono.

El Sr. Velazquez de Leon, que en la vida azarosa del campamento no habia cesado de atesorar conocimientos útiles y de aplicacion inmediata, no podia ménos, al volver á la vida apacible del ho-